



## Ayuntamiento de Salamanca

Área de Régimen Interior  
Departamento de Recursos Humanos

Mediante Resolución de Alcaldía de 17 de diciembre de 2019 se aprobaron las bases para la provisión en propiedad, mediante concurso-oposición restringido, de **DOS PLAZAS DE SARGENTO DEL SERVICIO DE EXTINCIÓN DE INCENDIOS Y SALVAMENTO DEL AYUNTAMIENTO DE SALAMANCA** vacantes en la plantilla de Funcionarios, publicadas en el “Boletín Oficial de la Provincia” de Salamanca nº 8 de 14 de enero de 2020, en el “Boletín Oficial de Castilla y León” número 14 de 22 de enero de 2020 y cuya convocatoria se publicó en el “Boletín Oficial del Estado” número 82 de 25 de marzo de 2020.

Según Resolución de Alcaldía de 26 de octubre de 2020 se acuerda la ampliación del número de plazas convocadas en una más, quedando fijadas en **TRES PLAZAS DE SARGENTO DEL SERVICIO DE EXTINCIÓN DE INCENDIOS Y SALVAMENTO.**

Salamanca 11 de noviembre de 2020